



¡SINDICALISMO AL DIA!

LAS 47 PROPUESTAS DEL CONEP: MAS DE LO MISMO?

Recientemente el CONEP difundió un documento de “propuestas del sector privado para la reactivación económica”. Se trata de 47 propuestas en diversos sectores de la economía y ámbitos institucionales, con un costo de cerca de 4,000 millones de dólares.

Más de la mitad de las propuestas y proyectos ya son iniciativas gubernamentales en marcha, en el marco del programa económico regular del gobierno. El documento no establece cómo se financiará la propuesta, pero se supone que la mayoría del financiamiento saldrá del presupuesto público del gobierno.

Si bien se trata de un esfuerzo intelectual de una comisión especial del CONEP, esta propuesta no difiere de lo que ha estado exigiendo el sector empresarial desde hace tiempo. **Y gran parte de las propuestas se entienden desde la perspectiva de hacer negocios.**

Algunas de esas exigencias apuntan a asegurar la estabilidad jurídica para garantizar el libre mercado; reducir o contener el tamaño del Estado; simplificar los trámites gubernamentales para facilitar el ambiente de negocios (ventanilla única); **flexibilizar regulaciones y acuerdos laborales** (la persistente exigencia por reformar el Código de Trabajo); crear fondos de garantías estatales para proteger a los bancos de los riesgos del crédito; etc.

Las propuestas no son novedosas, se han hecho por mucho tiempo y responden exclusivamente al interés y beneficio empresarial. **Al movimiento sindical le habría gustado que el CONEP incluyera iniciativas para combatir la desigualdad y pobreza, ampliar las oportunidades para los excluidos, promover el trabajo decente y mejorar las condiciones laborales de la población.**

El gobierno y el sector empresarial tienen una vieja deuda social con los trabajadores del campo y la ciudad. En primer lugar, minimizar el empleo precario informal en las empresas y maximizar el trabajo productivo, bien remunerado, con protección social y con derechos. En segundo lugar, mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios por encima del alto costo de la vida y del umbral de pobreza donde se encuentra la mayoría de los trabajadores. Y en tercer lugar, garantizar el respeto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, particularmente la libertad sindical y de negociación colectiva.

Una propuesta para la recuperación económica reducida a los intereses de la clase empresarial es una propuesta egoísta y excluyente.

Así como el gobierno decidió inmediatamente crear una “**comisión de alto nivel**” para la implementación y seguimiento de la propuesta del CONEP, así mismo pudo crear otra para el análisis de la propuesta hecha oficialmente por la Universidad de Panamá bajo el título “Estrategia Alternativa para el Desarrollo Integral e Inclusivo” (2020); o las diversas propuestas hechas desde el CONATO.

Pero obviamente, al más alto nivel del gobierno no hay un interés genuino por escuchar propuestas provenientes de la Academia o del movimiento popular; ni por impulsar un sistema de planificación que termine con la improvisación y las políticas neoliberales para orientar el país por el camino del desarrollo sostenible e inclusivo.

¡EL QUE NO LUCHA HOY ESTARA SIN TRABAJO MAÑANA!

Panamá 26 de abril, 2021